

Relevancia de las Conferencias Regionales de Educación Superior para la comunidad universitaria de América Latina y el Caribe

Miriam Alpízar-Santana, Román García-Báez y María-Victoria Villavicencio-Plasencia

RESUMEN

Resumir las trayectorias de las Conferencias Regionales de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) tiene el propósito de socializar las declaraciones y los planes de acción aprobados, reconociendo el papel de los mecanismos que las convocan y dan seguimiento a su implementación, en particular, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO (IESALC) y el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES). Se utilizó un diseño de investigación cualitativo, de tipo documental, con un carácter analítico y descriptivo y se aplicaron los métodos histórico-lógico, deductivo e inductivo y de análisis y síntesis a las revisiones de documentos, publicaciones y experiencias prácticas que permitieron a los autores hacer consideraciones sobre la continuidad y los nuevos aportes en cada Conferencia. Las referidas trayectorias, la identificación de los temas de continuidad y las nuevas aportaciones resaltan la importancia estratégica, relevancia e impacto de los temas abordados en cada una para la comunidad universitaria de la región.

Palabras clave: educación superior, Instituto Internacional de América Latina y el Caribe, universidad, conferencia.

Miriam Alpízar-Santana

malpizar@mes.gob.cu

Cubana. Doctora en Ciencias de la Educación y profesora titular de la Universidad de La Habana. Recibió el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba. Es licenciada en Economía, máster en Administración y diplomada en Administración Pública. Fue viceministra. Actualmente es jefa de la Secretaría del Ministro de Educación Superior de Cuba y vicepresidente del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe de la UNESCO (IESALC). También se desempeña como presidenta del Comité de Género del Ministerio de Educación Superior. Temas de investigación: gestión universitaria e internacionalización. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7879-4053>.

Román García-Báez

roman@mes.gob.cu

Cubano. Licenciado en Historia por la Universidad de la Habana, profesor de Economía Política y exjefe del Departamento de Economía Política para carreras no-económicas. Diplomado en Economía Política en la Universidad M.V. Lomonosov de Moscú. Doctor en Ciencias Económicas del Instituto de Economía de la Academia de Ciencias de la URSS. Profesor titular. Actualmente se desempeña como asesor del Ministro de Educación Superior de Cuba y como miembro del Consejo Académico del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior. Temas de investigación: ciencias económicas e historia e internacionalización. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4940-4570>.

María-Victoria Villavicencio-Plasencia

maruchy@mes.gob.cu

Cubana. Licenciada en Letras de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, doctora en Ciencias de la Educación y profesora titular de la Universidad de La Habana. Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior de Cuba. Coordinadora de la Red Nacional de Internacionalización de la Educación Superior de Cuba. Miembro del directorio del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSAL). Coordinadora del proyecto FSP-IES, Cuba-Francia. Ostenta las Palmas académicas del Gobierno de Francia. Temas de investigación: internacionalización. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9672>.



Relevância das Conferências Regionais de Ensino Superior para a comunidade universitária na América Latina e no Caribe

RESUMO

A síntese das trajetórias das Conferências Regionais de Educação Superior da América Latina e do Caribe (CRES) tem como objetivo socializar as declarações e os planos de ação aprovados, reconhecendo o papel dos mecanismos que as convocam e monitoram sua implementação, em especial, o Instituto Internacional da UNESCO para a Educação Superior na América Latina e no Caribe (IESALC) e o Espaço Latino-Americano e Caribenho de Educação Superior (ENLACES). Foi utilizado um delineamento de pesquisa qualitativa, do tipo documental, de natureza analítica e descritiva, e aplicados métodos histórico-lógicos, dedutivos e indutivos, e de análise e síntese nas revisões de documentos, publicações e experiências práticas, o que permitiu aos autores considerar continuidade e novas contribuições em cada Congresso. As trajetórias mencionadas, a identificação de questões de continuidade e novas contribuições destacam a importância estratégica, a relevância e o impacto dos temas abordados em cada um deles para a comunidade universitária da região.

Palavras chave: ensino superior, Instituto Internacional da América Latina e do Caribe, universidade, conferência.

Relevance of the Regional Conferences on Higher Education for the university community of Latin America and the Caribbean

ABSTRACT

The purpose of summarizing the history of the Regional Conferences on Higher Education in Latin America and the Caribbean (CRES) is to disseminate the approved declarations and action plans, recognizing the role of the mechanisms that convene and monitor their implementation, particularly the UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) and the Latin American and Caribbean Higher Education Space (ENLACES). A qualitative, documentary-style research design with an analytical and descriptive approach was used. Historical-logical, deductive and inductive, and analysis and synthesis methods were applied to reviews of documents, publications, and practical experiences. This allowed the authors to consider the continuity and new contributions of each Conference. The aforementioned history, the identification of continuity themes, and new contributions highlight the strategic importance, relevance, and impact of the topics addressed in each for the university community in the region.

Keywords: higher education, International Institute of Latin America and the Caribbean, university, conference.

Recepción: 23/03/25. **Aprobación:** 31/10/25.

Introducción

Desde la primera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de América Latina y el Caribe (ALC), celebrada en la Habana, Cuba, en 1996, posteriormente las efectuadas en Cartagena de Indias en 2008, la de Córdoba en 2018 hasta la reciente Conferencia de seguimiento, en Brasilia en marzo del 2024, denominada CRES+5, convocadas por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO (IESALC), el eje conductor ha sido el reclamo a los gobiernos, instituciones y asociaciones de universidades en torno a las políticas y estrategias para la transformación de la educación superior, el acceso, la equidad y la calidad, entre otros temas.

Representantes de asociaciones, consejos de rectores, sistemas de educación superior, académicos de las más grandes y prestigiosas Instituciones de Educación Superior (IES) de la región convocados por la UNESCO, con un pensamiento progresista y consciente de las realidades de ALC y de cada país, han debatido robustas agendas en las CRES de ALC, resultando de las mismas declaraciones y planes de acción de gran valía teórica, pero de escaso conocimiento y repercusión en las comunidades universitarias, así como de insuficiente alcance e impacto en su aplicación práctica.

Los documentos y artículos publicados sobre las CRES tienen como autores a reconocidos expertos en los temas de educación superior e importantes directivos de las IES, entre otros, con protagonismo activo en la organización y desarrollo de estas Conferencias. Sus postulados se basan en investigaciones y experiencias prácticas, y son en su mayoría autores comprometidos con el progreso de la educación superior, particularmente con su integración regional como aporte al desarrollo de la región.

En los debates y reuniones que han coronado la conformación de los proyectos de declaraciones y planes de acción, ha participado un número considerable de

expertos, pero reducido si se compara con el total de directivos, profesores, investigadores, trabajadores y estudiantes que integran la comunidad universitaria de la región de ALC, denotándose el escaso conocimiento de su contenido, lo cual se identifica como un problema para su implementación en la comunidad universitaria, en especial para la integración de la educación superior en la región.

¿Cómo se puede influir con mayor impacto en el conocimiento de las declaraciones y planes de acción de las CRES? Ésa es la pregunta que motiva nuestro interés por esta investigación, convencidos que socializar las trayectorias de las CRES, sus declaraciones y planes de acción en los procesos de capacitación, su incorporación a los programas de formación académica, su debate en los eventos, en las conferencias, en talleres, el desarrollo de investigaciones científicas, en estudios comparados de los temas de la agenda de las Conferencias, unido a una consciente y activa campaña comunicacional con alcance institucional, subregional, regional y en cada país, deben favorecer su conocimiento e influir en su implementación.

La presente investigación tiene el objetivo de resumir las trayectorias de las CRES en ALC con el propósito de socializar las declaraciones y los planes de acción aprobados, reconociendo el papel de los mecanismos que las convocan y dan seguimiento a su implementación, en particular, el UNESCO-IESALC y el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

El conocimiento y debate de las declaraciones de las CRES y sus planes de acción por las comunidades universitarias deben generar nuevas aportaciones y soluciones a los desafíos de la educación superior en cada uno de los escenarios, para la incorporación a objetivos, estrategias y proyectos de investigación, así como comprometer a las nuevas generaciones con el contenido de sus declaraciones y acuerdos, adoptados en cada una de las Conferencias.



Metodología

La investigación se realizó con un diseño cualitativo, de tipo documental y con un carácter analítico y descriptivo, empleando los métodos histórico-lógico, deductivo e inductivo y de análisis y síntesis a las revisiones de documentos.

Las experiencias prácticas y los estudios referenciados permitieron a los autores hacer consideraciones sobre la continuidad y los nuevos aportes en cada CRES, así como proponer socializar sus resultados para atender el insuficiente conocimiento y activismo de los miembros de la comunidad académica sobre las declaraciones y planes de acción de las Conferencias.

La revisión documental realizada, los análisis y síntesis, la lógica histórica de los acontecimientos y los intercambios con autores reconocidos referidos en este trabajo enriquecieron las concepciones expuestas, unido a la participación en sesiones científicas, talleres, cursos, eventos, reuniones de asociaciones de rectores y otros espacios universitarios de la región. Las visitas a universidades y las sesiones preparatorias de las CRES permitieron compartir con reconocidos académicos de la región e interactuar con directivos, profesores y estudiantes.

El conocimiento sobre las declaraciones y planes de acción de las CRES, el debate e incorporación institucional de su contenido ha sido privativo de quienes han estado vinculados o participando en su organización y desarrollo, lo que limita significativamente la aplicación y generalización de sus acciones a la gestión universitaria y a los procesos de formación e investigación.

Los mecanismos de difusión y debate de las declaraciones, a partir de examinar el nivel de conocimiento y apropiación de los aportes de las mismas por parte de docentes, investigadores y estudiantes, precisan estrategias institucionales para incorporar las acciones aprobadas en los programas académicos y de investigación, y proponer medidas para mejorar la comunicación, formación y apropiación de los

contenidos en el ámbito universitario, considerando también los factores de eficacia docente, de modo tal que los conocimientos derivados de las CRES lleguen a un mayor número de personas en la región (Martínez-Garrido y Murillo Torrecilla, 2022).

Fundamentación teórica y categorías analíticas

El núcleo de la investigación y sus resultados descansan en ciertas categorías, cuyas definiciones resulta imprescindible conceptualizar en el abordaje teórico del trabajo para facilitar el propósito de socializar las declaraciones y los planes de acción aprobados en las CRES.

De manera particular están los estudios de educación superior comparada, que como disciplina dentro de las Ciencias de la Educación se dedican a estudiar y comparar los sistemas educativos de distintos países, regiones o épocas históricas para comprender cómo los factores sociales, culturales, políticos y económicos influyen en la educación, y cómo se pueden aplicar mejoras a partir de ese análisis (Viñoles, 2022)

Estos estudios permiten reflexionar sobre las realidades educativas vigentes, con el compromiso de contribuir a mejorar los procesos de transformación social con importantes aportes para la preparación de las CRES como objeto de análisis de organismos internacionales, universidades y expertos que respaldan las declaraciones de las Conferencias Mundiales de Educación Superior.

Contextualizar los sistemas educativos de ALC frente a modelos globales ha sido parte de los estudios y trabajos preparatorios de las CRES, facilitando la formulación de sus declaraciones y planes de acción con propuestas pertinentes y críticas a partir de identificar cómo afectan a la región las tendencias internacionales.

Otra de las categorías tratadas como continuidad de las CRES es la integración regional de la educación superior, conceptualizada como un proceso

estratégico, colaborativo y transformador que busca articular esfuerzos entre países, instituciones y actores educativos para enfrentar desafíos comunes y potenciar el desarrollo regional (Gacel-Ávila, 2018). Autores relevantes, referidos en este trabajo, consideran la integración regional como condición necesaria para las perspectivas de la sociedad del conocimiento y de la innovación de acuerdo con las tendencias mundiales (Gacel-Ávila, López, Didriksson).

La referencia a la educación superior como bien público social es analizada en las declaraciones de las CRES como expresión de la capacidad de transformar colectivamente a la sociedad en interés de todos; como derecho colectivo orientado al desarrollo social y al bienestar común está argumentada como referencia de la publicación del Espacio ENLACES (ENLACES, colectivo de autores, 2024).

La exposición de datos, su evaluación y análisis identifican aspectos esenciales que caracterizan las tendencias en la región en relación con lo público, la diversificación institucional, la internacionalización, la privatización y financiamiento, la equidad e inclusión como desafíos y la calidad y pertinencia como debate permanente sobre los estándares de calidad y su relación con demandas locales y regionales de los programas académicos y proyectos de investigación.

Algunos de los principales retos que enfrenta la ES [Educación Superior] hoy en América Latina y el Caribe son: el rápido aumento de la privatización, la insuficiente financiación pública, la falta de acceso de los más pobres, la débil inversión en I+D+i, la escasa producción científica, la alta tasa de deserción académica y la baja tasa de matrícula, a pesar de su mejora, en comparación con los países desarrollados (López, 2016: 30).

Los criterios de selección del corpus para la elaboración del presente trabajo responden a la versión en español del conjunto de las declaraciones finales de la CRES realizadas hasta la fecha. Dichos documentos

corresponden a los encuentros celebrados de manera periódica, aproximadamente cada década (1996, 2008 y 2018), a los que se añade la conferencia de seguimiento CRES+5, llevada a cabo en 2024.

El procedimiento de análisis se basó en una matriz comparativa de los documentos publicados, resultantes de cada una, lo cual permitió develar los aspectos que dan continuidad en el abordaje temático y en la búsqueda de soluciones a los problemas de la región de ALC, así como los aportes en la definición de una posición común de la región acerca de los destinos de la educación superior.

La principal limitación identificada por los autores radica en la falta de estudios de investigación sobre el tema, a lo cual se suma la falta de abordaje de otras aristas de estudio en temas de educación superior, tales como la evolución de los ejes temáticos definidos en las diferentes conferencias, y otros de alta importancia actual como el uso de datos para la gestión, los que se revelan como fuente para futuros estudios.

¿Qué han tratado las Conferencias Mundiales de Educación Superior?

La primera Conferencia Mundial de Educación Superior convocada por UNESCO fue realizada en 1998, declarando la visión y acción de la educación superior para el siglo XXI.

[...] los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de las preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial



del conocimiento del siglo que viene. Considerando asimismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo (UNESCO, 1998: 256).

Se destacó la importancia de los estudios sobre la diversificación de los modelos de educación para atender la demanda del desarrollo cultural, social, económico y político y brindar a los estudiantes las bases y el fortalecimiento de las capacidades para entrar en el siglo XXI.

En la segunda Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en París en 2009, se debatió de manera particular sobre la internacionalización, regionalización y mundialización. Una entrevista al entonces secretario de Educación de México y coordinador de la Cátedra UNESCO “Universidad e Integración Regional”, experto en educación superior, expresó:

Pareciera que avanzamos en lo subterráneo, en la parte más profunda de las articulaciones y las relaciones y en el término de los debates pareciera que estamos casi igual. Se siguen reiterando las mismas cosas, los mismos conceptos, no se avanza y, sobre todo, no se toman medidas (Didriksson, 2016).

De diez años para acá, las reflexiones no se ven acompañadas, como lo muestran algunos participantes, con acciones concretas de la UNESCO. Por eso, uno de los temas que queremos que se subraye desde la región de América Latina y el Caribe, es que se adopten normas, acciones de gobierno y recomendaciones muy fuertes alrededor de la responsabilidad social, la pertinencia y de una nueva cooperación internacional que busque equilibrio entre las regiones para evitar las grandes brechas que todavía padecemos (Didriksson, 2016).

La tercera Conferencia Mundial de Educación Superior fue realizada en mayo del 2022 en Barcelona,

posterior a la pandemia de COVID-19 con una muy limitada participación, aunque contó con una amplia preparación de la región de ALC, convocada por el Espacio ENLACES y el IESALC.

Con el lema “Más allá de los límites: nuevas formas de reinventar la educación superior”, se destacaron los crecientes retos mundiales que amenazan el futuro común, que reclama un salto cualitativo para reinventar la educación superior y construir un mundo seguro, más justo, democrático y sostenible. Fue presentada una hoja de ruta, basada en múltiples y amplias consultas, que prepara el camino para dicha transformación, destacando entre las misiones de la educación superior: producir conocimiento a través de la investigación y la innovación mediante la adopción de enfoques inter y transdisciplinarios (UNESCO, 2022).

El espacio fue una oportunidad para profundizar en el diálogo mundial sobre cómo acelerar el progreso hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cómo forjar un nuevo acuerdo para la educación en el marco de la iniciativa Futuros de la Educación. Se incluyeron temas como la articulación de iniciativas intergubernamentales en favor de las redes, plataformas y el uso del conocimiento, la tecnología y la innovación para promover la colaboración, mejorar las sinergias en favor de la educación superior (UNESCO, 2022).

¿Por qué las CRES anteceden las Conferencias Mundiales de Educación Superior?

Las CRES surgieron como preparación para las Conferencias Mundiales de Educación Superior de la UNESCO y han facilitado el debate y consenso de posiciones de cada región como preparación para las mismas. Se convocaron como espacios de intercambio y debate para la construcción de una posición común desde cada región y han sido desarrolladas en Europa, Asia y el Pacífico, África, Medio Oriente y en ALC. En esta última región, han perdurado y

consolidado su papel, estableciéndose como mecanismos de implementación y seguimiento.

En ALC, las CRES también tuvieron como antecedente la Declaración de Guadalajara de 1991, donde se incluyó promover un espacio común de conocimiento para compartir saberes con la filosofía consensuada de intercambio de materiales e innovación, buscando el acuerdo entre los actores institucionales, con un protagonismo de las universidades (SEGIB, 1991).

Las CRES en ALC se han realizado con éxito, convocadas por la UNESCO-IESALC con el coauspicio de las asociaciones académicas y el Espacio ENLACES desde su creación, con un papel muy activo y determinante, y el apoyo de los gobiernos en cada una de las realizadas en Cuba, Colombia, Argentina y Brasil, respectivamente. Sus declaraciones y planes de acción se definen para horizontes de diez años, coincidiendo con los periodos de realización de las referidas Conferencias Mundiales de Educación Superior, a las cuales anteceden.

Experimentados profesores e investigadores diseñaron las bases de los postulados contenidos en las declaraciones y los planes de acción aprobados en las sesiones de cada una de las Conferencias. La definición del país para su realización, desde que se gestó la idea, fue un movimiento de consultas y concientización con un amplio y activo proceso preparatorio de debate y elaboración de documentos de un grupo de académicos y rectores de conjunto con las autoridades de educación superior de los países seleccionados y el acompañamiento de la UNESCO.

Discusión

En la región de ALC ha faltado socialización y convicción sobre la utilidad de la educación superior como factor estratégico en la creación de conocimientos y la generación de bienes y servicios que aporten al crecimiento económico y la prosperidad, desde una visión de integración regional, más allá de los sistemas e ideales políticos de cada país.

Los resultados de las CRES en muchos casos se reducen al conocimiento de un limitado grupo de autoridades universitarias y estudiantiles, y de algunos profesores que, en representación de las asociaciones de rectores, de académicos y de las IES de los países de la región, han participado en las mismas con pobre e insuficiente conocimiento e impacto en las comunidades universitarias.

La socialización de las declaraciones y planes de acción de las CRES debe aportar favorablemente a comprender su importancia y poder accionar en su implementación en las universidades, mucho más en tiempos en que “las universidades siguen siendo un foco de innovación y una fuente de enorme experiencia, conocimiento y valor para la sociedad en general” (“Universities are in the eye...”, 2025).

¿Que aportó la primera CRES de ALC de La Habana en Cuba, 1996?

Previo a la primera Conferencia Mundial de Educación Superior, en 1996 se convocó a la organización de diversas reuniones nacionales y regionales, así como se consultaron de expertos movilizándolo a los distintos actores de la educación superior de la región.

La propuesta de realizar la Conferencia de Educación en La Habana fue previamente gestionada con las autoridades académicas, y contó con la valiosa aprobación de la máxima dirección del gobierno de Cuba. El Ministerio de Educación Superior y la Universidad de La Habana se encargaron de su preparación y organización junto con UNESCO-IESALC.

Cuba es sede de esa Primera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), acontecimiento de alta data, que ocurre en 1996 y genera un movimiento investigativo y de debate sobre las tendencias en la educación superior, lo cual marcó historia en las conferencias posteriores y en la propia región latinoamericana y caribeña destacando el liderazgo de Cuba (Alpízar *et al.*, 2025: 14).



En esa primera CRES de ALC se ratificó que la enseñanza superior constituye un elemento indispensable para el progreso social, la producción, el crecimiento económico, la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de una cultura de paz.

El lema central de esta CRES fue “Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe”. Sus principales resultados fueron:

- Establecer las bases conceptuales para impulsar el desarrollo humano sostenible y ampliar el acceso, la permanencia y las posibilidades de éxito, sin discriminación alguna y contribuir a la construcción de la paz impulsando un desarrollo fundado en la justicia, la equidad, la solidaridad y la libertad.
- Reconocer la persistencia de desigualdades y dificultades para la democratización del conocimiento; una restricción relativa de las inversiones públicas en el sector; la rápida multiplicación y diversificación de las instituciones dedicadas a impartir distintos tipos de educación terciaria; y una creciente participación del sector privado en la oferta educativa.
- Lograr el consenso de que la calidad y pertinencia de la educación superior requieren una transformación significativa de todo el sistema educativo aprovechando las oportunidades que ofrece la cooperación internacional.
- Debatar la idea de contribuir a la creación de una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad. El respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información fueron el eje principal de los debates.
- Proponer mejorar la distribución del ingreso y diversificar las fuentes de financiamiento, como resultado de una búsqueda emprendida con la participación del Estado, la sociedad civil, las comunidades profesionales y empresariales para responder, en forma conjunta y equitativa, a las

necesidades de los diferentes componentes de la sociedad (UNESCO-IESALC, 1996).

En sus debates nació la idea de hacer el Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad” en la Habana en 1998, que resultó ser un importante y gran encuentro en la región, que celebrará su XV edición en 2026, con importantes resultados.

Diría que ese proceso hemisférico fue la escuela en donde aprendimos a organizarnos para construir principios, políticas y propuestas comunes en favor de la educación superior. Si bien había referentes en los cuales convergíamos, como el Manifiesto Liminar de Córdoba, los sistemas educativos de cada país no contaban con una visión global del desarrollo de la educación superior; eso era un asunto para los “mayores”. Aprendimos en la Habana que Latinoamérica y el Caribe tenían una voz propia y que había quien nos escuchara. Así, la Declaración de 1998, si bien fue la voz del mundo de la educación superior, también fue nuestra voz (Villers, 2024: 4).

La primera Conferencia marcó pautas importantes para el consenso sobre el desarrollo de la educación superior en la región, basada en los conceptos de la Reforma Universitaria de 1918 y en las realidades sociopolíticas de la década de 1990. Se trazó el camino hacia la realización de los congresos posteriores que antecedieron a las Conferencias Mundiales de Educación Superior.

¿Qué aportó la segunda CRES de ALC de Cartagena de Indias en Colombia, 2008?

La segunda CRES de ALC fue celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en 2008. En ella se ratificó la educación superior como un bien público social, siempre al servicio del progreso de nuestros pueblos. El lema central fue “La educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”. Sus principales resultados fueron:

- Reconocer la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado.
- La educación superior es base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región y su integración.
- Lograr políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones.
- Inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e IES, ciencia y tecnología.
- Destacar la riqueza de la historia, de las culturas, las literaturas y las artes del Caribe y favorecer la movilización de las competencias y de los valores universitarios de esta parte de nuestra región, para edificar una sociedad latinoamericana y caribeña diversa, fuerte, solidaria y perfectamente integrada (UNESCO-IESALC, 2008).

La CRES de Cartagena demostró la fortaleza de la región, los debates fueron trascendentales y protagonistas en defensa de la educación superior como un bien público de reconocida pertinencia en favor de la justicia social como voz de la región a la Conferencia Mundial de 2009.

No hay desarrollo si las universidades no están comprometidas con la justicia social. Esas características hacen que la educación superior en América Latina y el Caribe requiera de criterios de calidad alternativos a los que frecuentemente se emplean en la evaluación institucional con parámetros internacionales, propios de algunos *rankings*, que tienden a homogeneizar, ignorando las especificidades regionales de ALC (López, 2023: 56).

Le antecedió un destacado trabajo integrado de organización y desarrollo de la UNESCO-IESALC, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y otros países marcan un hito en la integración de la educación superior de la región. Allí se gestó la idea de construir un espacio en ALC que aunara los esfuerzos y concepciones de las asociaciones académicas y de rectores de la región, lo que más tarde se constituyó en el espacio ENLACES.

¿Qué aportó la tercera CRES de ALC de Córdoba en Argentina, 2018?

La tercera CRES de ALC fue realizada en Córdoba, Argentina, en 2018, previa a la tercera Conferencia Mundial; en ella se definió una agenda que se enriquece y contextualiza en cada país. El lema central fue “Luchar por un cambio radical, por una sociedad más justa, democrática, igualitaria y sostenible”. Sus principales resultados se resumen en declarar:

- La educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado. Los principios se fundamentan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración solidaria latinoamericana y caribeña.
- La reivindicación de la autonomía que permite a las IES ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad sin que existan límites impuestos por los gobiernos, las creencias religiosas, el mercado o los intereses particulares.
- La idea de que la educación, la ciencia, la tecnología y las artes resolverán los problemas acuciantes de la humanidad es importante pero no suficiente.
- Las IES como un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión ni edad.



- El diálogo de saberes para ser universal ha de ser plural e igualitario, para posibilitar el diálogo de las culturas.
- La educación no es una mercancía y en consecuencia se demanda a los Estados nacionales a no suscribir tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo, o alienten formas de su mercantilización.
- Incrementar los recursos destinados a la educación, la ciencia, la tecnología y las artes por parte de los gobiernos.
- Es imprescindible que los Estados asuman el compromiso irrenunciable de regular y evaluar a las instituciones y carreras, de gestión pública y privada, cualquiera sea la modalidad, para hacer efectivo el acceso universal, la permanencia y el egreso de la educación superior, atendiendo a una formación de calidad con inclusión y pertinencia local y regional.
- La necesidad de la articulación de la educación superior con los otros niveles del sistema educativo se hace imprescindible.
- Las autoridades deben hacerse cargo del diseño e implementación de políticas que revaloricen la profesión docente, reconozcan su centralidad y recompensen adecuadamente el desempeño educativo (UNESCO-IESALC, 2018).
- Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad.
- La educación superior, internacionalización e integración regional.
- El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales.
- La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico.
- El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de la región.
- Los cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba: hacia un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana (UNESCO-IESALC, 2018).

La CRES de 2018 constituyó un homenaje a los 100 años de la Reforma de Córdoba. Los siete ejes estratégicos aprobados como guía para su desarrollo y resultado movilizaron a cientos de académicos de la región para avanzar hacia importantes transformaciones en diferentes ámbitos y fueron significativamente aportadores a la integración regional, al papel estratégico de la educación superior y a concientizar los desafíos sociales de ALC:

- La educación superior como parte del sistema educativo.
- Que la educación superior es un derecho humano universal y un bien público social que debe ser garantizado plenamente por los Estados.

¿Qué aportó la CRES+5 de alc de Brasilia en Brasil, 2024?

Posterior a los impactos de la pandemia del COVID-19, se organizó y desarrolló, en varios países, un amplio proceso preparatorio de la agenda de la CRES 2018 y sus ejes estratégicos, con el fin de evaluar, a cinco años de su realización, los avances y desafíos para la educación superior de la región, convocándose a una conferencia de seguimiento denominada CRES+5.

La misma fue desarrollada en 2024 en Brasilia. Contó con una declaración a partir de la redefinición de los ejes de la agenda como resultado de los valiosos encuentros que le antecedieron con la participación de académicos de la región, muchos de ellos participantes en Conferencias anteriores quienes aseguraron la continuidad de los principales conceptos y definiciones que enriquecieron también con sus aportaciones. Entre los que destacaron y marcaron la continuidad de las CRES de 1996, 2008 y 2018, fueron:

- Que la educación superior es un derecho humano universal y un bien público social que debe ser garantizado plenamente por los Estados.

- El acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, lo que implica luchar contra la mercantilización de la educación y los procesos de privatización de los sistemas educativos en todos sus niveles, así como promover y garantizar regulaciones y controles que eviten la educación con fines de lucro.
- La inclusión y equidad en el conjunto del sistema, la indispensable articulación y evaluación de la calidad académica con pertinencia social, así como para los demás niveles del sistema educativo.
- Los Estados y las IES, en articulación con las representaciones estudiantiles, sindicales y sociales, deben impulsar iniciativas que promuevan la igualdad de género, el respeto a la diversidad y a las políticas de no discriminación efectivas.
- Los Estados deben garantizar el financiamiento, necesario y progresivo, que permita el pleno acceso, la permanencia y el egreso de los sectores más empobrecidos, discriminados y marginados del sistema educativo y de la educación superior, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las poblaciones migrantes y refugiadas, la población adulta, las personas con discapacidad, y los discriminados por razones de género y orientación sexual, lenguas o de color de piel, siempre desde la perspectiva interseccional.
- La integración regional desde una perspectiva descolonizadora debe constituir el centro de la conciencia latinoamericana y caribeña.
- Fortalecer las redes de cooperación, destacando especialmente la importancia de enlaces, y todas las redes y organismos de cooperación y solidaridad para fortalecer la integración regional, así como la cooperación con otras regiones.
- Las políticas de internacionalización de las universidades y los programas de movilidad, en particular, resultan fundamentales para la integración de los países de la región y los vínculos internacionales, para fomentar el intercambio de conocimientos académicos, científicos y tecnológicos y la

construcción de profundos vínculos culturales entre las comunidades latinoamericanas y caribeñas, adquiriendo una comprensión más amplia de la diversidad cultural.

- Las IES tienen la responsabilidad de analizar críticamente su trayectoria y proponer senderos de transformación consistentes con una democratización efectiva de la educación superior de calidad y la constitución de sistemas de ciencia, tecnología, innovación, arte y cultura que funjan como soporte para el desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario.
- Se insta a enlaces y a las redes, asociaciones y consorcios regionales y nacionales de educación superior a promover la creación de una Agencia Regional de Conocimiento (ARCO) que promueva la investigación, la extensión y la innovación colaborativas, solidarias y horizontales y su vinculación con la docencia con una clara orientación programática, prospectiva e integracionista, en la perspectiva en la que se ha concentrado el contenido y la orientación de política pública en este documento (UNESCO-IESALC, 2026).

Los encuentros preparatorios en Argentina, México, Paraguay y Cuba, entre otros, previos a la CRES+5, enriquecieron la declaración y plan de acción de Córdoba, argumentando su importancia y relevancia para las políticas públicas y el desarrollo de las IES de la región proponiendo nuevos los ejes, a partir de su importancia y necesaria actualidad.

Se enfatizó la defensa de una educación inclusiva, democrática, gratuita y de calidad, teniendo como premisa la lucha contra la mercantilización y la preservación de la educación superior como un bien público. Se hizo sentir, con fuerza, la voz de los estudiantes de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCALE), la Federación de Trabajadores y Trabajadoras Docentes de América del Sur (FESIDUA), la Confederación de los Trabajadores de las



Universidades de las Américas (CONTUA) y la Federación Argentina de los Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Se incorporaron nuevos ejes de amplia trascendencia a partir de propuestas realizadas en los encuentros preparatorios de acuerdo con las condiciones del contexto mundial y regional, nuevas políticas, así como el paso de la pandemia del COVID-19 en cuya redacción participaron reconocidos expertos quienes también redactaron la declaración final destacando los países del Caribe, de México y del Espacio ENLACES. UNESCO-IESALC, como en las anteriores reuniones, centró la convocatoria, organización y desarrollo de la Conferencia con el coauspicio del gobierno de Brasil y de la Asociación Nacional de Dirigentes de IES de Brasil (ANDIFES).

El Espacio ENLACES convocó a la elaboración de informes logrando un robusto documento con la valiosa y destacada contribución de su comité académico y directivo que inició su preparación para la III Conferencia Mundial de Educación Superior, y que fue publicado en ocasión de la CRES+5 donde se destaca: “Es importante ampliar la comprensión dada a la educación superior como bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado” (ENLACES, 2024: 11).

En la CRES+5, se argumenta el derecho humano en la realización de otros derechos, basado en marcos normativos internacionales con el Estado como garante de ese derecho, el bien público por el papel del Estado como financiador y proveedor de educación y el bien público socialmente por el vínculo entre las IES y la sociedad en un Estado democrático, reconociendo la educación superior como derecho colectivo orientado al desarrollo social y al bienestar común, como deber del Estado y con la sociedad como responsable de su aplicación efectiva para el desarrollo y bienestar de todos y no como un bien común global abierto a intereses ajenos (ENLACES, 2024).

¿Qué es importante conocer de los mecanismos que convocan y dan seguimiento a la implementación de los planes de acción para comprender su rol en las CRES?

Espacio ENLACES y la UNESCO-IESALC son los mecanismos fundamentales para la realización y seguimiento a las CRES, aunque otras tantas asociaciones, consejos, sistemas y uniones de asociaciones y rectores aportan a la materialización de las acciones aprobadas en cada Conferencia.

El papel de la UNESCO-IESALC en las CRES

El IESALC fue creado por la Conferencia General de la UNESCO en 1997 en sustitución del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) creado en 1974 y establecido formalmente en 1976 en la 19ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO.

El IESALC es un instrumento de fomento de integración que asesora políticas y prácticas de educación superior. Además, proporciona una plataforma regional para la promoción de la cooperación interuniversitaria, así como la colaboración entre IES con mandato global. Es el único instituto especializado del sistema de las Naciones Unidas con la misión de contribuir a la mejora de la educación superior en los Estados miembros con alcance global y tiene a ALC como región prioritaria.

A lo largo de un cuarto de siglo, su labor ha influido en la formulación de políticas en todo el mundo, promoviendo la movilidad académica, la transformación digital y las políticas inclusivas que mejoran el alcance, la equidad y la calidad de la educación superior en el ámbito mundial. Aboga por una educación inclusiva, accesible y de alta calidad alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); asesora sobre políticas y prácticas que fortalecen los sistemas y las IES y que respondan a desafíos globales como la transformación digital, la garantía de calidad y la colaboración internacional. Su misión

es contribuir al desarrollo y la transformación de la educación terciaria afianzando un programa de trabajo, aprobado bianualmente por la Conferencia General de la UNESCO que, entre otros propósitos, apoya la gestión del cambio y las transformaciones en esa materia.

La IESALC emprende iniciativas de investigación, desarrollo de capacidades y diálogos políticos dirigidos a IES y gobiernos de todo el mundo. Dentro de sus prioridades estratégicas se encuentra la equidad global en el acceso, la garantía de calidad a escala mundial, la movilidad académica e internacionalización, la innovación y transformación digital, así como la sostenibilidad de la educación superior (UNESCO-IESALC, 2025). En este contexto, el IESALC es el mecanismo que emite las convocatorias de las CRES, el respaldo a sus declaraciones y el seguimiento a la implementación de los planes de acción aprobados.

El papel del Espacio ENLACES en las CRES

A partir de las recomendaciones de la CRES de 2008, convocada por la UNESCO en Cartagena de Indias, se creó el Espacio ENLACES, como un avance significativo, con el propósito de impulsar estrategias y políticas que tiendan a generar un proceso articulador en cuanto a la diversidad de organismos y redes en materia universitaria existentes en la región. En los documentos consta que es fundamental la construcción de un espacio de esta naturaleza, el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y de los organismos multilaterales de carácter regional integrado por conferencias nacionales de rectores, organizaciones regionales de IES o redes e IES que compartan los fines, principios y objetivos declarados.

ENLACES, según su Estatuto fundacional, es una organización internacional de educación superior de ALC, constituida por un acuerdo de buena voluntad; está integrada por organizaciones nacionales y regionales, redes y organizaciones de educación superior que se reconocen iguales en derechos y dispuestas a

convivir juntas bajo los fundamentos de cooperación horizontal y reciprocidad. Sus fines son: articular, integrar y representar a la educación superior de ALC. Consta de un Consejo Directivo, una Conferencia de Rectores —cuya dirección e integración se elige y ratifica cada dos años— y de un Consejo Académico asesor. Con marco jurídico y cuerpo legalmente establecido en 2018, se logró su funcionamiento gracias al empeño y dedicación de asociaciones como la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), entre otras.

Destacan entre los encuentros preparatorios para la creación de ENLACES el III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de ALC realizado en Lima, Perú, en 2009, donde se decidió la conformación de la Comisión de Seguimiento (CS), que se expresa en el párrafo de los Acuerdos: conformar una Comisión de Seguimiento, con funciones de consulta, apoyo técnico y supervisión, siendo UNESCO-IESALC el responsable del desarrollo de la agenda de trabajo y de hacer operativos los ejes de trabajo, con el apoyo de todas las instituciones involucradas.

Tuvo una importante contribución el “Encuentro de responsables de Educación Superior y Redes Universitarias de América Latina y el Caribe”, realizado en Managua, Nicaragua, los días 12 y 13 de abril de 2013; que finalizó con una Declaración que en su párrafo 7 dice: “Constituirnos desde ya como un espacio de coordinación a nivel regional”.

Durante el Congreso Universidad 2014 en La Habana, Cuba, se alcanzaron acuerdos para la elaboración de un documento base, designando un Grupo de Trabajo que se reunió en julio de 2014 en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), logró los consensos necesarios con Líneas de Desarrollo Estratégico del Espacio ENLACES, que luego fueron adoptados, en marzo de 2015, en un encuentro realizado en Santo Domingo, República Dominicana,



respaldado por un total de 19 instancias nacionales de 13 países de la región, además de cuatro redes internacionales y la OCLAE. Importantes espacios acompañados por ENLACES, entre otros:

- La coorganización de las diferentes ediciones del Foro Abierto de Ciencias de ALC, (CILAC), iniciativa de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO y en la cual AUGM tiene particular papel en el Eje de los Foros “Universidades para el Desarrollo” como espacio regional de debate e intercambio, con el objetivo principal de crear un espacio dinámico e inclusivo para debatir, planificar y monitorear —entre todos los actores involucrados: gobierno, universidades, empresas, investigadores, sector social— la integración científico-tecnológica de la región y el papel del sistema Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para el desarrollo sostenible de ALC.
- La construcción de un espacio eurolatinoamericano y caribeño del conocimiento, con iniciativas diversas en las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CELAC)-Unión Europea (UE).

Desde el Espacio ENLACES se promueve la convergencia en cada país, en cada subregión y en el conjunto de ALC, en cuanto a la organización de la educación superior y sus normativas; las políticas de desarrollo de la educación superior y sus metas de equidad; los criterios y estándares de calidad, su evaluación y acreditación; los estudios de posgrados conjuntos, redes y proyectos de investigación; las propuestas regionales en materia de educación a distancia y virtual y los procesos de internacionalización de la educación superior en el marco de políticas supranacionales que prioricen la cooperación sur-sur (Fernández y Coppola, 2016: 77).

La primera Conferencia General Ordinaria del Espacio ENLACES fue realizada en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en junio de 2018,

presidida por Hugo Juri, rector de la UNC y por Álvaro Maglia, secretario ejecutivo de la AUGM, encargando de manera compartida de la dirección de su Consejo Directivo a AUGM y ANUIES y como presidente de la Conferencia de Rectores al Dr. C. Édgar Parra Chacón, rector de la Universidad de Cartagena de Indias.

La CRES de Córdoba en 2018 fue espacio propicio para consolidar los avances constitucionales de ENLACES e iniciar el trabajo a partir de un encuentro en La Habana, en el marco del Congreso Universidad 2020 con la participación de su Consejo Directivo y otros invitados.

En la segunda Conferencia General Ordinaria de ENLACES realizada en la Universidad de Cartagena de Indias, Colombia, en 2022, resultó electo como presidente de su Consejo Directivo el director ejecutivo de ASCUN, el Dr. Óscar Domínguez Rodríguez y como presidente de la Conferencia el rector Víctor Moriñigo de la Universidad de San Luis de Argentina.

La tercera Conferencia General Ordinaria de ENLACES fue realizada en San Luis, Argentina, en mayo de 2024, resultando electo como presidenta del Consejo Directivo la Dra. C. Sandra Goulart, rectora de la Universidad de Minas Gerais de Belo Horizonte, Brasil, el Dr. Carlos Alvarado, secretario ejecutivo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) como presidente de la Conferencia de Rectores. Este evento reunió a rectores de 16 países de la región para discutir el futuro de las universidades, donde se trataron temas clave que impactan directamente en la educación superior y en la sociedad.

En las Conferencias de ENLACES, han participado como invitados eventuales y permanentes el Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina (OBREAL) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organizaciones con un alcance más allá de la región y acompañan el diálogo y la cooperación entre las instituciones de educación superior de la región de ALC con Europa y África, favoreciendo

la cooperación sur-sur y la preparación de las autoridades ministeriales en sus encuentros previos a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Durante los años 2020 y 2021, se trabajó intensamente en la preparación de los documentos para la III Conferencia Mundial de la UNESCO y, posteriormente, en la preparación de la CRES+5 en 2024 en Brasilia. En ese mismo año en la Universidad Autónoma de Chiapas, México, se realizó la reunión de ENLACES, reafirmando el papel del Espacio en el seguimiento de los planes de acción y las declaraciones de las CRES y, particularmente, la preparación de la CRES 2028.

Resultados

¿Por qué se puede afirmar que hay continuidad en las CRES en ALC y nuevas aportaciones?

Los procesos preparatorios de las CRES revolucionaron el pensamiento progresista de grupos de académicos sobre estudios comparados, con antecedentes y tendencias conformando ideas de lo más avanzado en los procesos universitarios en su vinculación con la sociedad.

Sus amplios y contundentes debates marcaron la continuidad de los postulados de la Reforma Universitaria de 1918, en defensa de una educación superior como bien público social, financiada por el Estado, de calidad e inclusiva en constante transformación y evolución. Los postulados analizados en el manifiesto liminar han trascendido de manera discursiva, aunque sin lograr totalmente los resultados prácticos reales para los que fueron definidos y aprobados.

Los estudios comparados sobre educación superior han logrado proveer marcos analíticos para sustentar los ejes temáticos de las CRES, como equidad, calidad, pertinencia, autonomía e internacionalización, entre otros:

En AL, la internacionalización, en lugar de ser percibida por las autoridades educativas como una

estrategia marginal al desarrollo educativo, debe considerarse como una estrategia idónea para alcanzar rápidamente los retos de la calidad, pertinencia y competitividad del sector de educación superior. Aquí reside quizá la más grande diferencia de nuestra región con países asiáticos, donde la internacionalización se asume como una estrategia prioritaria del desarrollo del sector de educación superior (Gacel-Ávila et al 2024: 331).

Evaluar políticas públicas en educación superior desde una perspectiva transnacional y con evidencia comparativa entre países y regiones, ha sido un importante antecedente para las CRES, las cuales también han enriquecido el acervo documental de la educación comparada, generando postulados y datos regionales sistematizados sobre educación superior en ALC.

Los principales elementos de continuidad de las CRES son objetivos fundacionales que han perdurado durante casi 30 años, desde la primera Conferencia realizada en La Habana.

Ha tenido continuidad el consenso en la defensa de la educación superior como un bien público social el acceso gratuito; la responsabilidad del Estado en la implementación de políticas públicas coherentes con las necesidades reales de la sociedad; el necesario financiamiento para el desarrollo de las IES; la autonomía universitaria; la no discriminación por color de la piel, género, sexo, etnia; la calidad y pertinencia, y la importancia de fortalecer la internacionalización a través de mecanismos de cooperación que favorezcan la integración regional.

La firme defensa de la universidad en estrecho vínculo con la sociedad, a quien debe rendir cuenta del cumplimiento de su misión y resultados, ha sido la postura fundamental. Uno de sus fundadores, el Dr. Álvaro Maglia, al recibir un premio por su obra en favor de la educación superior de la región, dijo:

Para nosotros el tema de lo público tiene que ver con, naturalmente, el ser parte de responder al país



en el sentido de su pertenencia y pertinencia con él. Creo que es importante pensar en la vocación pública, lo rescatable del carácter público de nuestras universidades que inmediatamente nos lleva al compromiso social, que es con el pueblo, con la cultura, con la educación y salud, y con todas las dimensiones de la vida de nuestros pueblos (Maglia, 2021).

En las CRES se ha identificado la universidad como principal generador de ciencia e innovación a escala social. Sus sesiones han sido escenarios de rechazo a la mercantilización de la educación superior y la preocupación por la creciente participación del sector privado en este sector. La voz estudiantil representada por la OCLAE se ha hecho sentir como continuidad de la Reforma de 2018 y en defensa de los derechos de los estudiantes a una formación de calidad.

En sus declaraciones se plasma lo más avanzado y polémico de las corrientes actuales sobre la educación superior, de las intenciones y anhelos de progreso en la región de ALC, con las universidades en un lugar estratégico y aportador de los nuevos conocimientos, la ciencia e innovación para la transformación de la sociedad con la integración que favorezca el progreso.

Necesitamos un proceso de integración con el sistema universitario latinoamericano, especialmente en los campos de la educación y la ciencia, para lograr los objetivos que tan bien han expresado e implementado en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello, necesitamos un nuevo modelo de universidad teniendo en cuenta la próxima cuarta y quinta revolución industrial. Pero también con la verdadera necesidad humana de valores (Juri, 2022).

Especial atención ha tenido la defensa de la interculturalidad, los espacios transfronterizos, y la defensa de los pueblos originarios, sus idiomas y culturas, así como el reclamo de llevar la educación superior hasta los lugares más apartados de cada

país. Como resultado de los debates en los encuentros preparatorios para la CRES+5, se incorporan seis ejes a los de CRES 2028:

- Del trabajo decente y las condiciones de vida de Los actores de la educación superior.
- Los impactos de la COVID en la educación superior.
- La inclusión, diversidad y papel de la mujer en la educación superior.
- El financiamiento y la gobernanza.
- La autonomía de las instituciones de educación superior.
- El futuro de la educación superior en ALC (UNESCO-IESALC, 2024a).

Aunque no se han ejecutado a plenitud las acciones más ambiciosas aprobadas en las CRES, se han multiplicado como nunca los vínculos institucionales y entre asociaciones, universidades, profesores, investigadores y estudiantes de la región. El intercambio cotidiano y sistemático ha favorecido que se reafirme lo medular y a su vez se enriquezca con enfoques nuevos derivados de las circunstancias cada vez más exigentes de la sociedad de ALC, en el contexto mundial de globalización, de conflictos bélicos y crisis medioambientales y financieras.

Promover la internacionalización solidaria de la educación superior de América Latina y el Caribe profundiza en su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber, la creación de competencias para la conexión entre conocimiento académico, la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual (Alpízar y Villavicencio, 2022: 56-68).

Se priorizan las alianzas estratégicas como forma de aportar a los objetivos de integración regional y alcanzar la capacidad de movilizar la riqueza del sistema, la producción de conocimiento y el desarrollo de la ciencia, la técnica y la innovación como aporte a los ODS de la agenda 2030.

Nuestros países han alcanzado un grado bastante maduro de desarrollo de la ciencia, la técnica y la innovación productiva y, sin embargo, la cooperación sur-sur está ausente de cada una de las agencias [...] América Latina y el Caribe, después de quinientos años de la llegada de los europeos, sigue sin tener una agenda propia y compartida del conocimiento (Tamarit, 2019: 73).

Ministros y altas autoridades de educación superior de ALC adoptaron una declaración en Montevideo, Uruguay, basada en la hoja de ruta de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO 2022, la declaración de la Tercera CRES de 2018 y la reunión de seguimiento CRES+5.

La declaración ratifica el compromiso de fortalecer los esfuerzos para mejorar la cooperación regional y transformar la educación superior en la región, con la asequibilidad y mejora de la calidad y de su relevancia; invertir en investigación e innovación; promover la transformación digital, incluida la inteligencia artificial ética, apoyar su ecologización, y promover modelos de buena gobernanza para las IES. En la declaración se afirma que la educación superior es un derecho humano y un bien público común, además, reconoce su papel como una fuerza impulsora para el desarrollo sostenible, la justicia social y la ciudadanía global (UNESCO-IESALC, 2024a).

Este resultado es un paso importante hacia la construcción de un diálogo y una cooperación más

sólidos y, en última instancia, un panorama de educación superior más integrado y equitativo en la región. UNESCO IESALC está comprometido a apoyar a los países y a la región en su conjunto para mejorar sus sistemas de educación superior (“Declaración adoptada...”, 2024).

El recorrido por las trayectorias de las CRES y sus resultados permiten reconocer su importancia y aquilatan la trascendencia de sus declaraciones que, aunque avanzadas, no han sido ni son suficientes con respecto a los requerimientos y a las asimetrías sociales y educacionales entre cada uno de nuestros países, y particularmente para la integración regional de la educación superior, tema crucial desde la primera Conferencia celebrada en La Habana.

Las CRES han favorecido la creación de conciencia sobre la importancia y necesidad de la integración regional de la educación superior, consolidando espacios de diálogo y concertación de posiciones entre académicos para reforzar la continuidad de sus objetivos fundacionales.

En primer lugar, las universidades deben plantearse el tema de la integración de ALC como uno de sus grandes temas de investigación interdisciplinaria, en el contexto de una reflexión más amplia sobre lo que debería ser un *Proyecto Latinoamericano de Desarrollo Humano y Sostenible* (Tünnermann, 1996: 100).

Un resumen de los principales elementos de continuidad y las principales aportaciones lo presentamos en tabla 1, el cual permite identificar posiciones para socializar y argumentar como contribución a las ciencias de la educación, incorporando su contenido a los procesos de formación y promover investigaciones que generen nuevas aportaciones desde las universidades de la región.



Tabla 1: Principales elementos de continuidad y nuevas aportaciones de las CRES

Elementos de continuidad	Nuevas aportaciones
✓ La educación superior como bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado. ✓ El papel de la educación superior como el factor más propicio para dar pasos concretos en la necesaria pero frenada y estancada integración regional, asumiéndola desde una perspectiva descolonizadora y antihegemónica con activa internacionalización. ✓ La exigencia a los Estados y a las propias universidades de reforzar el compromiso social de la educación superior. ✓ El enaltecimiento a la riqueza de la historia, de las culturas, la literatura y las artes de la región y particularmente del Caribe. ✓ Considerar las artes, entendidas como ciencias sociales, pedagógicas, económicas, humanidades y letras al mismo nivel e importancia que las ciencias técnicas, naturales y exactas.	✓ La imprescindible articulación de la educación superior con los otros niveles del sistema educativo. ✓ Prioridad a la democratización del acceso a los resultados científicos a través de la ciencia abierta. ✓ La creación de una Agencia Regional de Conocimiento (ARCO) que recaude financiamiento para promover la investigación, la extensión y la innovación colaborativas, solidarias y horizontales y su vinculación con la docencia. ✓ Fortalecer la transformación digital como plataforma académica imprescindible para garantizar la vitalidad y calidad de los procesos universitarios, elemento que a su vez ha significado otro factor de diferenciación en detrimento de los grupos sociales con menos posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías de la informatización y las comunicaciones. ✓ La ampliación de la movilidad virtual, incorporando nuevas IES a los programas vigentes y ampliando temas y su alcance.

Fuente: recopilación de los autores a partir de los documentos publicados en las CRES.

Se destaca el rol de los mecanismos que les convocan y dan seguimiento, a partir de consideraciones basadas en experiencias prácticas de los autores y estudios referenciados de autores que han trabajado por una educación superior inclusiva, pública y de calidad para todos, con el propósito de alcanzar la mayor justicia social en la educación superior como soporte para el desarrollo humano y social y el progreso de la región.

Especial reconocimiento y agradecimiento dedicamos con esta investigación a abnegados y emprendedores académicos que, de manera altruista, desprendida y perseverante, han dedicado esfuerzo y empeño a las CRES, destacando a los profesores Hugo Juri, Álvaro Maglia y Francisco Tamarit, por su liderazgo reconocido como fundadores de las CRES en la región de ALC.

También queremos destacar a otros prestigiosos colegas de universidades de Argentina, Colombia, Brasil, México, Cuba, Uruguay, Nicaragua y Guatemala, así como directivos de UNESCO-IESALC y representantes de las asociaciones de rectores, de

conferencias y sistemas de universidades, que integran la vanguardia académica en defensa de los más genuinos valores de la educación superior.

Conclusiones

La principal contribución del presente artículo está en exponer, de manera sintética, las respuestas a las interrogantes formuladas como complemento al objetivo propuesto de socializar las trayectorias de las CRES, a partir de interrogantes que permitan comprender el porqué de sus convocatorias y realización, los aportes de cada una, los elementos de continuidad y las nuevas aportaciones, según el contexto y a la etapa de desarrollo de cada CRES.

Compendiar las trayectorias de las declaraciones de las CRES y los planes de acción que se derivan de cada una de ellas, destacando lo sistémico y los aportes, favorece el propósito de ser conocidas por la comunidad universitaria de la región para poder influir en su implementación y seguimiento.

Las principales aportaciones de las CRES son propuestas para saltar las enormes asimetrías presentes

en la región que han tenido su reflejo en las dinámicas universitarias, lo que reclama que las políticas públicas educacionales, las estrategias y los planes de acción con una perspectiva global y regional según los intereses y prioridades de cada país, propiciando el abordaje de temas de obligada reflexión, en correspondencia con los avances de la ciencia y la tecnología y las condiciones del entorno que generaron

cambios en todos los ámbitos de la sociedad.

UNESCO-IESALC, los gobiernos, el Espacio ENLACES y las asociaciones y conferencias de rectores, institutos e IES, estudiantes y organizaciones sindicales, representados por académicos reconocidos, han sido los mecanismos de organización, desarrollo y seguimiento de las CRES. ■

Referencias

- Alpízar Santana Miriam, Reynaldo Velázquez Zaldívar y Román García Báez (2025), “Medio siglo del sistema cubano de educación superior, Propuesta de periodización”, *Revista ISLAS*, vol. 67, núm. 210, <<https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1516>>.
- Alpízar Santana Miriam y María-Victoria Villavicencio (2022), “Cuba desde una perspectiva regional sobre el futuro de la educación superior”, *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 14, núm. 4, pp. 56-68.
- “Declaración adoptada para la transformar la educación superior en América Latina y el Caribe” (2024), en *UNESCO-IESALC*, <<https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/declaracion-adoptada-para-transformar-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe>> [Consulta: diciembre de 2024].
- Didriksson Takayanagui, Axel (2016), “Los presupuestos educativos deben ser inviolables”, en *Conversación con IESALC*, <<http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com>> [Consulta: diciembre de 2024].
- Didriksson Takayanagui, Axel (2022), *Espejos en contraste. La transformación de la universidad en Europa, Asia y América Latina*, Buenos Aires/México, Teseo/UNAM.
- ENLACES, Colectivo de autores (2024), “La Visión del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior-ENLACES”, documento aprobado en la *II Conferencia General del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior*.
- Fernández, Norberto y Natalia Coppola (2016), “Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales”, *Journal of Supranational Policies of Education*, núm. 1, pp. 67-82, <<https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5620>>.
- Gacel-Ávila, Jocelyne (coord.) (2018), “La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe”, en *UNESCO-IESALC y Universidad de Córdoba*.
- Gacel-Ávila, Jocelyne, Estela Maricela Villalón de la Isla y María-Guadalupe Vázquez-Niño (2024), “La internacionalización de la educación superior en América Latina: Una visión comparada intrarregional”, *Educación Superior y Sociedad*, vol. 36, núm. 1, pp. 310-334, DOI: <<https://doi.org/10.54674/ess.v36i1.912>>.



- Juri, Hugo (2022), “Juri afirmó ante la ONU la necesidad de la integración latinoamericana en las universidades”, en *Argentina ES Euro News*, <<https://argentina.eeuro.com/local/36399.html>> [Consulta: abril de 2024].
- López Segrera, Francisco (2016), “Educación superior comparada: tendencias mundiales y de América Latina y Caribe”, *Revista da Avaliação da Educação Superior*, vol. 21, núm. 1, pp. 13-32.
- López Segrera, Francisco (2023), “Posibles futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe: antecedentes, situación actual, escenarios y alternativas”, *Educación Superior y Sociedad*, vol. 35, núm. 1, pp. 29-57, DOI: <<https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.856>>.
- Maglia, Álvaro (2021), “Las universidades son la clave del desarrollo” en *Noticias UNSL*, <<https://noticias.unsl.edu.ar/26/10/2021/dr-alvaro-maglia-las-universidades-son-la-clave-del-desarrollo/>> [Consulta: marzo del 2025].
- Martínez-Garrido, Cynthia y Javier Murillo Torrecilla (2022), “Research on effective teaching. A multilevel study for Ibero-America”, *Educación*, vol. 31, núm. 61, pp. 46-75, DOI: <<https://doi.org/10.18800/educacion.202202.003>>.
- SEGIB (1991), “Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Declaración de Guadalajara”, <<https://www.segib.org/wp-content/uploads/Primera-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.pdf>> [Consulta: marzo de 2024].
- Tamarit, Francisco (2019), “Conferencia: IX Encuentro de Redes de Educación Superior & Consejo de Rectores de América Latina y el Caribe”, *Integración y Conocimiento*, vol. 8, núm. 2, pp. 68-77, <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/25019>>.
- Tünnermann Bernheim, Carlos (1996), “La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI”, en *Colección Respuestas*, Ediciones CRESALC/UNESCO, p. 100.
- UNESCO (2022), “Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior”, *Conferencia Mundial de Educación Superior*, Barcelona, <unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO (2009), “Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, *Conferencia Mundial de Educación Superior*, París, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_ara> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO (1998), “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción”, *Conferencia Mundial de Educación Superior*, París, <<https://sid-inico.usal.es/documentacion/declaracion-mundial-sobre-la-educacion-superior-en-el-siglo-xxi-vision-y-accion/>> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO-IESALC (2025), “Nuestras prioridades”, en *UNESCO-IESALC*, <<https://www.iesalc.unesco.org/es/node/132>>.
- UNESCO-IESALC (2024a), “Declaración adoptada para transformar la educación superior en América Latina y el Caribe”, en *UNESCO-IESALC*, <<https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/>> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO-IESALC (2024b), “Declaración de la CRES+5”, *Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*, Brasilia, <<https://cres2018mas5.org/wp-content/uploads/2024/03/>> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO-IESALC (2018), “Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES)”, *Conferencia celebrada en Córdoba, Argentina*, <<http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO-IESALC (2008), “Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES)”, *Conferencia celebrada en Cartagena, Colombia*, <<http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/1358>> [Consulta: marzo de 2024].
- UNESCO-IESALC (1996), “Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES)”, *Conferencia celebrada en La Habana, Cuba*, <<http://dspaceudual.org/bitstream/Rep-UDUAL/1356/1/Declaracion%20>

CRES%201996.pdf> [Consulta: marzo de 2024].

“Universities are in the eye of a storm: they must innovate to survive” (2025), *Nature*, vol. 645.

Villers Aispuro, Roberto (2024), “El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), instrumento clave para la integración regional”, en *Suplemento Campus*, <<https://suplemento>

campus.com/ara-la-integracion-regional/> [Consulta: diciembre de 2024].

Viñoles Rojas, Máximo-Antonio (2022), “La educación comparada en el contexto universitario Latinoamericano”, *Revista Arbitrada del CIEG*, núm. 55, pp. 182-195, <<https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2022/05/Ed.55182-195.pdf>>.

Cómo citar este artículo:

Alpízar-Santana, Miriam, Román García-Báez y María-Victoria Villavicencio-Plasencia (2026), “Relevancia de las Conferencias Regionales de Educación Superior para la comunidad universitaria de América Latina y el Caribe”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. XVII, núm. 48, pp. 179-199, DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2026.48.2008>.